



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES
SUBDIRECCION DE DISOLUCION



RESOLUCION No. SCV-INC-DNASD-SD-14- 0030437

AB. CARLOTA CAMACHO COELLO
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.09.0007984 del 17 de diciembre del 2009, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 6 de noviembre del 2010, se ordenó la liquidación de la compañía **SAMARIA S.A.**;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al Ab. Wilson Molina Borja, cuyo nombramiento nunca fue emitido;

QUE es atribución de la Superintendente de Compañías y Valores designar y remover a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías y Valores mediante Resolución No. ADM 14-002 del 6 de febrero del 2014 y, No. SC.INAF.DNTH.2014.111 del 19 de mayo del 2014.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Nombrar al Ab. Manuel Eduardo Cucalón Martínez en reemplazo del Ab. Wilson Molina Borja, para el cargo de Liquidador de la compañía **SAMARIA S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, quien no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión; debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía para los fines de la liquidación y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR al Director Regional del Servicio de Rentas Internas del Litoral Sur, copia de la presente Resolución, una vez inscrita en el Registro Mercantil.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías y Valores, en Guayaquil, a


AB. CARLOTA CAMACHO COELLO
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN
- 5 DIC 2014

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a

- 5 DIC 2014


Ab. Manuel Eduardo Cucalón Martínez
C.C. No. 091795939-7

Matriz: Guayaquil, Calle Pichincha 418 y Aguirre (esquina)
Teléfonos: (04) 2325380
www.supercias.gob.ec

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:62.382
FECHA DE REPERTORIO:09/dic/2014
HORA DE REPERTORIO:16:42/

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha nueve de Diciembre del dos mil catorce queda inscrita la presente Resolución N° **SCV-INC-DNASD-SD-14-0030437**, dictada el 5 de diciembre del 2014, por la Subdirectora de Disolución, **AB. CAMACHO COELLO CARLOTA**, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **SAMARIA S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **MANUEL EDUARDO CUCALON MARTINEZ**, de fojas **51.985 a 51.987**, Registro de Nombramientos número **16.862**.

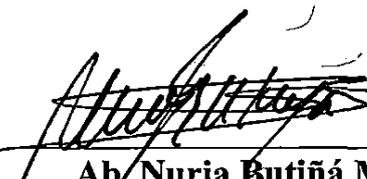
ORDEN: 62382

REGISTRO MERCANTIL DE GUAYAQUIL
*V E L U B 5 P L O B K V B 0 0 H V G H E G P P *

REGISTRO MERCANTIL DE GUAYAQUIL
*V L U B 5 P L O B K V B 0 0 H V G H E G P P *

REGISTRO MERCANTIL DE GUAYAQUIL
*S B G Z P V B O L U B H O U R G D U E S G *

REGISTRO MERCANTIL DE GUAYAQUIL
*V E J U X E 9 B O L F V L U S O G S B O *


Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 11 de diciembre de 2014

REVISADO POR: 

Nº 0973062

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

05 ENE 201 HORA:

Receptor: *Monica Villagrés Inarte*

Firma: *[Handwritten Signature]*